

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEJA SIN EFECTO ALERTA AMARILLA EMITIDA EL PASADO 12 DE SEPTIEMBRE

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad Lic. Jorge Antonio Meléndez, en su calidad de Director General de Protección Civil, con base al informe técnico de la Unidad de Alerta Temprana de esta Dirección General, DEJA SIN EFECTO LA ALERTA AMARILLA emitida el pasado 12 de septiembre debido a la poca incidencia que se tiene de la depresión Tropical 10, que actualmente se ubica al Sur del Golfo de México y tiende a desplazarse hacia las Costas de Veracruz.

La presencia de dos fenómenos atmosféricos de baja presión, uno ubicado en el Pacífico de México y otro en el Golfo de ese mismo país; mantuvieron incidencia directa sobre el territorio nacional en las últimas 48 horas, lo que indujo a mantener un monitoreo constante y la activación de los Centros de Operaciones de Emergencia, ante cualquier eventualidad. Los últimos monitoreos, nos indican el alejamiento gradual de los sistemas atmosféricos, los cuales han dejado de tener incidencia directa en el TERRITORIO NACIONAL y con ello la amenaza que se presentaba ante la existía de estos fenómenos.

Período Reportado: Desde las 07:30 del 11/Sep/13 HASTA las 06:00 del 13/Sep/13		
Reporta: Centro de Operaciones de Emergencias Nacional		
N°	AFECTACIONES	CANT.
1	Arboles Caídos	1

2	Asentamiento de Puentes	1
3	Deslizamientos	7
4	Evacuaciones	5
5	Hundimientos	1
6	Muro de llantas colapsados	1
7	Poste de tendido eléctrico caídos	1
8	Rebalse de reservorio	1
9	Personas Lesionadas	2
10	Personas Desaparecidas	1
11	Personas Desaparecidas Encontrados	1
12	Personas Fallecidas	**

www.proteccioncivil.gob.sv

@procivilsv

2281-0888 / 2201-2424